



Hospital Escuela
Calle La Salud, Blvd. Suyapa
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C. A.

ENMIENDA No.1 AL PLIEGOS DE CONDICIONES

El Hospital Escuela por este medio notifica a las empresas que adquirieron los Pliegos de Condiciones para **COVID-CONTRATACION DIRECTA No. 09-2021-HE-ESRN** para el **“EQUIPAMIENTO DE SALA DE RECIEN NACIDOS CON SOSPECHAS DE COVID-19 EN EL HOSPITAL ESCUELA”**. Que en aplicación del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se modifica lo siguiente:

PRIMERA: la **SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**, en la parte de Cantidades del equipo y que se leerá de la siguiente manera:

En atención a los principios establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento en los Art. 6 y Art.7, así mismo en el Código de Ética del Servidor Público en los Art.5 y Art.6, el Hospital Escuela garantiza que los procesos serán realizados de manera transparente asimismo aplicando los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invitamos a Potenciales Oferentes para presentación de ofertas, según se detalla en el cuadro siguiente:

COVID- CONTRATACION DIRECTA-NO. 09-2021-HE-ESRN			
No.	Unidad	Cantidad	Artículos
1	C/U	1	INCUBADORA REANIMADORA/CUNA DE CALOR RADIANTE PARA REANIMACION
2	C/U	1	INCUBADORA DE TRANSPORTE NEONANTAL
3	C/U	6	MAQUINA CPAP CON CALENTADOR Y HUMIDIFICADOR, RESPIRADOR CPAP
4	C/U	14	BOMBAS DE INFUSION DE 3 CANALES



Hospital Escuela
Calle La Salud, Blvd. Suyapa
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C. A.

SEGUNDA: Todas las demás clausulas en el pliego de condiciones y en la invitación a participar permanecen iguales.

Tegucigalpa, M.D.C.23 de junio de 2021



LIC. MARIANA GODOY MORENO
DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO